

Pedro Gonz.² y José Ybáñez Diputados, quienes darán las más eficaces diligencias para el corre de ella y su conduccion á dho Almacén, procediendo á embalar gente y las carretas del term.^o de abajo todo con el auxilio de Pedro Orcin Gonz.² Guarda de montes, dandose á los operarios las correspondientes raciones y demas que dho Comisarios juzgueren justo. En mismo acuerdo que á todo hombre que haya salido y en lo subsecivo salga de proprio ó guia se le suministre racion de pan y menestra y además dos r. diarios. Y lo firmaron los Ss. concurrentes doy fe

Muñoz Orquina Pío Floriano Orquina
 Arriaga Carpena Ybáñez Gonzalez

Antemi

Don C. Muñoz y Orquina

m
 a
 blo
 or
 un
 va
 n-
 to
 tam.
 a
 b.

